A fondo

ELTIEMPO.COM

Este año bajarán el telón producciones como *Modern Family*, *Arrow* y *Ray Donovan*. Por diversas razones, saldrán del aire sin haber puesto el respectivo punto final en su historia.



Quienes viven en la vereda El Dique, municipio de Yondó, Antioquia, deben comprar agua para consumir. FOTOS: TATIANA ROJAS HERNÁNDEZ

¿Por qué pilotos de 'fracking' siguen sin licencia social?

EL TIEMPO recorrió el valle medio del Magdalena en donde se oponen a los pilotos. Para cumplir con el decreto, el Gobierno debe fortalecer instituciones y recuperar la confianza de la gente.

TATIANA ROJAS HERNÁNDEZ - REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE | ELTIEMPOVERDE

Mientras que el Gobierno y algunos expertos coinciden en la necesidad de hacer los proyectos piloto de investigación integral (PPII) para tener información científica del impacto del *fracking* en Colombia, en la vereda Planta Nueva, corregimiento de El Centro, en Barrancabermeja, María Jaramillo se niega a que su comunidad sea el epicentro de un experimento.

"Si no nos han dado respuesta a lo que hemos sufrido con los yacimientos convencionales, ¿a qué nos iremos a enfrentar con los no convencionales? Desde Bogotá todo se ve bonito, pero vivir en un territorio contaminado no lo es", expresó.

Hace más de ocho años que María y su familia viven en Planta Nueva, donde siempre han estado las plantas de tratamiento de lodo de varias compañías petroleras. Sin embargo, dice que en los últimos años, los olores que de allí salen son cada vez más fuertes. "Hemos ido a la Secretaría de Ambiente, a la Defensoría del Pueblo, pero no nos han dado respuesta. Vivimos a menos de 100 metros de esas plantas, no solo es el mal olor, es toda la indisposición que se ha generado en la zona", señaló.

Ante esta situación, María cree que pasará lo mismo cuando se implementen los PPII. Y no es la única. En un recorrido que hizo EL TIEMPO por algunas veredas y municipios del valle medio del Magdalena en los departamentos de Cesar, Antioquia y Santander, muchas comunidades que han vivido de la promesa del petróleo se oponen a que sigan viendo sus regiones como una despensa petrolera. También desconfían de los proyectos pilotos de *fracking* que según el Ministerio de Minas y Energía se harían en esta región.

Y no es para menos, pues más de un siglo de explotación de hidrocarburos ha acentuado "las desigualdades, la pobreza y ha degradado el patrimonio natural", según dice el informe que la comisión de expertos le presentó al presidente Iván Duque sobre las afectaciones ambientales en torno a la extracción de hidrocarburos en la región. Dicho informe, además de plantear de dónde viene la desconfianza de las comunidades, resalta las deficiencias de las instituciones para hacer cumplir las normas ambientales y de salud pública.

Esto se puede reconocer fácilmente en la vereda El Dique, municipio de Yondó, Antioquia. Sandra (nombre cambiado a petición de la fuente) vive en la orilla de un caño que se conecta con el río Magdalena. No tiene otra opción que usar esta agua para preparar sus alimentos. Además de que no es potable, a escasos 150 metros hay un vertimiento de aguas residuales de Ecopetrol en una zona conocida como Campo Casabe que cae a ese caño. El mismo lugar en donde hace un año se presentó un derramamiento de crudo. Dice que ninguna institución estatal ha tomado acciones para que ella y las familias que allí viven tengan acceso a agua potable. Tampoco han recibido una visita de la Secretaría de Salud, pues sufren continuamente de comezón en sus cuerpos.

Es a esta realidad a la que se niegan, y temen que continúe con la puesta en marcha de los pilotos de *fracking*, los cuales, según gremios del sector, se iniciarían el próximo año en su primera etapa -en la que se deben plantear los reglamentos técnicos y ambientales de los Ministerios de Minas y Energía y de Ambiente-.

Para Juan Pablo Ruiz, economista y exmiembro de la comisión de expertos, al contrario de lo que pasó con los yacimientos convencionales, el decreto que reglamenta los PPII significa una oportunidad para hacer las cosas bien. "Esto muestra una evolución en términos de transparencia y participación con relación a lo que pasó años atrás con los convencionales", dijo.

¿Para qué pilotos?

Pese a las advertencias de la Contraloría General de la Nación sobre "los potenciales riesgos de contaminación de aguas superficiales y subterráneas y por las posibles afectaciones por el desencadenamiento de sismos debido al proceso de (...) *fracking*", en el 2014, el Ministerio de Minas y Energía fijó unos criterios para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales.

Cuatro años después, el Consejo de Estado, en respuesta a una demanda de nulidad interpuesta por el Grupo de Litigio e Interés Público de la Universidad del Norte, suspendió ese marco legal, porque "no existe evidencia científica sobre los riesgos que implica la explotación de yacimientos no convencionales para la salud humana y el medioambiente".

Así las cosas, la recomendación de la comisión de expertos fue, por medio de un decreto, implementar los PPII para levantar información sobre la salud, la biodiversidad y el agua, antes y después de ejecutarlos, para que así, con sustento científico, se tome una decisión política: hacer o no hacer *fracking*. Una balanza que se inclinará según las prioridades de quienes conforman el comité evaluador.

"El comité (conformado en su mayoría por el Gobierno) evaluará los parámetros, de los cuales varios de ellos son de carácter subjetivo y que depende del peso que cada evaluador le dé", explicó Ruiz.

Entre todos los puntos que plantea el decreto de los pilotos, el reto más grande que tendrá este Gobierno será garantizar el fortalecimiento institucional y la creación de las líneas base en salud, en lo social y en lo ambiental. Pues instituciones que por años han estado rezagadas en términos financieros y técnicos, ahora tendrán que demostrar la misma capacidad de instituciones de países desarrollados en donde se hace *fracking*, como Estados Unidos.

"El caso más crítico es que la línea base en salud la van a establecer las secretarías municipales, eso significa que allí se requiere mayor capacidad institucional. Porque ellas deben hacer la caracterización de la población y el seguimiento a los impactos en la salud", señaló Ruiz.

Quienes han estado en contra de hacer *fracking* y de implementar los pilotos, como la Alianza Colombia Libre de Fracking, dicen que no es necesario sacrificar territorios y comunidades para conocer lo que ya se sabe en otros países.

"Con casi dos décadas de experiencias sobre los efectos adversos del *fracking*, proponer pilotos en Colombia es como pensar en inocular cáncer en la población a fin de comprobar si también nos enferma. Aún peor es insistir en vulnerar los pueblos del Magdalena Medio, en donde se ha incumplido la eterna promesa de "desarrollo". Por ejemplo, el acueducto de Barrancabermeja no entrega agua potable",

> **"Hacer pilotos de 'fracking' en** Colombia es insistir en vulnerar los pueblos del Magdalena Medio, en donde se ha incumplido la eterna promesa de desarrollo".
>
> **Andrés Gómez**
> INGENIERO DE PETRÓLEOS

explicó Andrés Gómez, ingeniero de petróleos y especialista en Energía Geotérmica.

Así mismo, la Alianza denunció que los pilotos de *fracking* no tienen la licencia social que la comisión de expertos le recomendó al Gobierno. "El Gobierno pretende imponer los pilotos por encima de nuestra voluntad haciendo oídos sordos a la oposición de las comunidades que defendemos el territorio", dijo Amarilys Llanos, miembro de la Alianza.

Sin embargo, para el Ministerio de Minas y Energías, esa licencia social se construirá entre las partes durante la realización de los proyectos piloto. "Esa licencia no es equivalente a un acto administrativo ni a una consulta popular, se entiende como la aceptación de un proyecto por parte de las comunidades, lo cual surge a través de un proceso de construcción de confianza", explicó la entidad.

Petróleo en tiempos de coronavirus

En ese complejo contexto social, la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, ha dicho que es necesario buscar nuevas fuentes de abastecimiento, pues al país le quedan 9,8 años de reservas de gas (3.782 gigapiés cúbicos) y 6,2 años de petróleo (1.958 millones de barriles). Por lo que, de implementarse la exploración comercial por medio del *fracking*, las reservas de crudo aumentarían hasta en 7.500 millones de barriles.

Sin embargo, muchos se preguntan si el camino siguen siendo los combustibles fósiles en un marco de compromisos ambientales que Colombia ha adquirido a nivel internacional como lo es el Acuerdo de París. "El Gobierno parece no entender el sentido de urgencia que nos impone la crisis climática: la única forma de ralentizar los efectos del calentamiento global es dejar la mayoría de los fósiles en el subsuelo y hacer una rápida transición a energías renovables", señaló Gómez.

A esto se suma que, en términos económicos, depender hoy del petróleo no es la mejor opción. Por la propagación del coronavirus en el mundo, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos planean aumentar drásticamente su producción de crudo, lo que generó que un barril de petróleo estuviera en 30 dólares, es decir, 120.000 pesos, la semana pasada.

Esa caída de precios llevó a que el presidente de la Bolsa de Valores de Colombia, Juan Pablo Córdoba, dijera en una rueda de prensa que el país no podía seguir dependiendo del petróleo. "Ya lo sabíamos en el 2014, 2016 y ahora en el 2020, que no podemos seguir dependiendo del petróleo. Tenemos que hacer esfuerzos enormes por diversificar la canasta exportadora, porque claramente Colombia está siendo sobrepenalizada", dijo.

Claramente, la implementación de los pilotos de *fracking* se mueve en un ambiente complejo en un proceso que apenas acaba de comenzar. Recuperar la confianza de las comunidades que durante años han sido tratadas como la piedra en el zapato no será fácil.

De su correcta implementación, se tendrá que llegar a una decisión que le convenga al país en términos ambientales, sociales y económicos.



Quienes no tienen los recursos para comprar agua potable, tienen improvisadas motobombas para sacar agua del caño.

50 millones de dólares

SE INVERTIRÍAN POR POZO. SEGÚN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, LAS EMPRESAS DEBERÁN INVERTIR A RIESGO LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.